



**Comité de Examen de la Aplicación de la Convención
23ª reunión**

Ciudad de Panamá (Panamá), 1 a 5 de diciembre de 2025

Tema 2 a) del programa provisional

**Aplicación efectiva de la Convención en los planos nacional,
subregional y regional:**

**Información actualizada sobre la implementación de las metas
voluntarias de neutralización de la degradación de las tierras
y labor realizada al respecto**

**Implementación de las metas voluntarias de neutralización
de la degradación de las tierras y labor realizada
al respecto**

Informe del Mecanismo Mundial

Resumen

En la decisión 12/COP.14 se pidió a la secretaría que incluyera un balance periódico del Programa de Establecimiento de Metas de Neutralización de la Degradación de las Tierras (PEM NDT) de carácter voluntario en la documentación oficial que se preparase para las reuniones del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención (CRIC) celebradas entre períodos de sesiones. Sobre esta base, en la decisión 13/COP.16, las Partes decidieron que el programa de la 23ª reunión del CRIC (CRIC 23) incluiría un tema dedicado a la información actualizada sobre la implementación de las metas voluntarias de neutralización de la degradación de las tierras (NDT) y la labor realizada al respecto, para que fuera examinado y debatido por las Partes.

Basándose en el mandato impartido en las decisiones 3/COP.15, 11/COP.15, 12/COP.15 y 13/COP.15, en la decisión 3/COP.16 se invitó a las Partes a que refinasen sus metas voluntarias de NDT velando por que fueran específicas, estuvieran sujetas a plazos, fueran coherentes con las políticas, cuantitativas y espacialmente explícitas, respondieran a las cuestiones de género y estuvieran integradas adecuadamente en marcos de planificación. También se pidió al Mecanismo Mundial (MM) y a la secretaría que apoyasen el establecimiento voluntario de metas de NDT en más países que los 18 que participaban actualmente en la segunda fase del PEM NDT (PEM NDT 2.0). Esto incluye la coordinación con otras convenciones, la integración de las metas en los marcos nacionales de planificación del uso de la tierra y la facilitación de la difusión de conocimientos sobre la implementación de la NDT.



En las decisiones 13/COP.15 y 3/COP.16 se solicita al MM y a la secretaría que fortalezcan las alianzas para acelerar el establecimiento de una reserva geográficamente equilibrada de proyectos en fase de preparación, tanto sobre la ordenación sostenible de las tierras como sobre la resiliencia ante la sequía. La decisión 3/COP.16 destaca la necesidad de focalizarse aún más en las iniciativas, proyectos y programas emblemáticos a gran escala, de alto impacto y multipaís, y de incrementar el apoyo que el MM presta en forma de fomento de la capacidad a los países y los interesados pertinentes, incluidas las autoridades locales, la sociedad civil y el sector privado, cuando proceda, para ayudarlos a acceder a la financiación procedente de diversas fuentes.

El presente informe ofrece información actualizada sobre la situación del proceso de establecimiento e implementación de las metas de NDT. También destaca los progresos realizados en el desarrollo de proyectos, incluidas las iniciativas para movilizar recursos, encontrar fuentes de financiación innovadora e implicar al sector privado. Describe los logros, señala las dificultades y presenta conclusiones y recomendaciones que puedan servir de base a los debates de las Partes en el CRIC 23.

Índice

	<i>Página</i>
I. Evolución de la implementación de la neutralización de la degradación de las tierras	4
A. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y un marco de neutralización de la degradación de las tierras que madura en el seno de la Convención.....	4
B. Decisiones adoptadas por la Conferencia de las Partes en su 16º período de sesiones	5
II. Implementación de la segunda fase del Programa de Establecimiento de Metas de Neutralización de la Degradación de las Tierras	6
A. Puesta en marcha del programa y participación de los países.....	7
B. Resultados: avances y métricas clave	8
C. Integración de género e inclusión social	9
D. Planificación integrada del uso de la tierra	
III. Análisis: factores de éxito y dificultades en la implementación.....	10
A. Factores de éxito destacados y mejores prácticas	10
B. Dificultades críticas para la implementación	12
IV. Sinergias con los marcos del cambio climático y la biodiversidad	14
V. Vinculación del establecimiento de metas con el desarrollo y la financiación de proyectos	15
A. Establecimiento de un proceso para pasar de las metas de neutralización de la degradación de las tierras a la implementación	16
B. Monitoreo, presentación de informes y verificación de los proyectos.....	16
VI. Movilización de recursos para aplicar la Convención.....	18
A. Seguimiento de los flujos financieros	18
B. Caja de Herramientas para la Movilización de Recursos.....	19
C. Movilización de recursos – preparación de proyectos	19
D. Iniciativas emblemáticas encabezadas por el Mecanismo Mundial	20
VII. Conclusiones y recomendaciones.....	25
A. Conclusiones sobre la implementación de la segunda fase del Programa de Establecimiento de Metas de Neutralización de la Degradación de las Tierras	25
B. Recomendaciones estratégicas.....	26
C. Conclusión y futura orientación del proceso de establecimiento de metas	28

I. Evolución de la implementación de la neutralización de la degradación de las tierras

1. Cuando los países establecieron sus primeras metas de neutralización de la degradación de las tierras (NDT), se atuvieron al marco conceptual básico y se concentraron en evitar, reducir y revertir la degradación de las tierras. La segunda fase del Programa de Establecimiento de Metas de NDT (PEM NDT 2.0) adopta un enfoque más global que reconoce la complejidad de las cuestiones ligadas a la degradación de las tierras. Si bien las metas siguen teniendo por objeto mantener una cantidad de recursos de tierras que sea suficiente para el sustento de unos ecosistemas sanos, el PEM NDT 2.0 abarca ahora también la planificación integrada del uso de la tierra con perspectiva de género. Este planteamiento más amplio tiene en cuenta marcos temporales y escalas geográficas diferentes, y su propósito es crear sinergias con otros marcos de desarrollo importantes, en particular los destinados a la lucha contra el cambio climático y la conservación de la biodiversidad. Esta evolución genera oportunidades de dar mayor desarrollo a enfoques que impliquen a múltiples sectores.

A. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y un marco de neutralización de la degradación de las tierras que madura en el seno de la Convención

2. Desde la decisión 3/COP.12, los países Partes de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD), las instituciones de la CLD y una serie de asociados institucionales, técnicos y financieros han cooperado para alcanzar la meta 15.3 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) recurriendo a toda una serie de medidas pertinentes. Entre ellas figura el establecimiento de metas de NDT utilizando los mejores datos disponibles, la promoción de la financiación y la implementación de la NDT a través de alianzas transformadoras para la puesta en práctica de proyectos, y la mejora continua del acceso a los datos, las metodologías sólidas y la capacidad técnica en interés de una labor eficaz de monitoreo y presentación de informes. Se han logrado avances significativos a nivel mundial en el establecimiento de metas voluntarias de NDT, en los compromisos de restauración de tierras y en la ordenación sostenible de las tierras (OST), como puede verse en anteriores informes del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención (CRIC).

3. En el contexto de la NDT, hasta el momento el PEM NDT¹ ha prestado apoyo a un total de 131 países participantes para que establezcan metas voluntarias de NDT. A 30 de junio de 2025, 113 países habían establecido y validado técnicamente sus metas voluntarias de NDT y las medidas conexas gracias al apoyo del PEM NDT, y se habían publicado 107 informes nacionales finales sobre la NDT en el sitio web de la CLD². En total, 76 países han aprobado oficialmente sus metas de NDT con el respaldo de las altas instituciones, y las de 66 de ellos están publicadas en el sitio web de la CLD.

4. En la primera evaluación mundial de los compromisos de restauración de tierras, publicada en 2020³, se señaló que este proceso había dado lugar a la formulación por los países Partes de compromisos voluntarios de restaurar más de 450 millones de hectáreas de tierras degradadas. Según esa evaluación mundial, los compromisos voluntarios se complementaron con otros 250 millones de hectáreas abarcadas por las contribuciones determinadas a nivel nacional (CDN) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y aproximadamente 90 millones de hectáreas incluidas en las estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica (EPANDB) del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB). La evaluación mundial más reciente,

¹ <https://www.unccd.int/land-and-life/land-degradation-neutrality/projects-programmes/ldn-target-setting>.

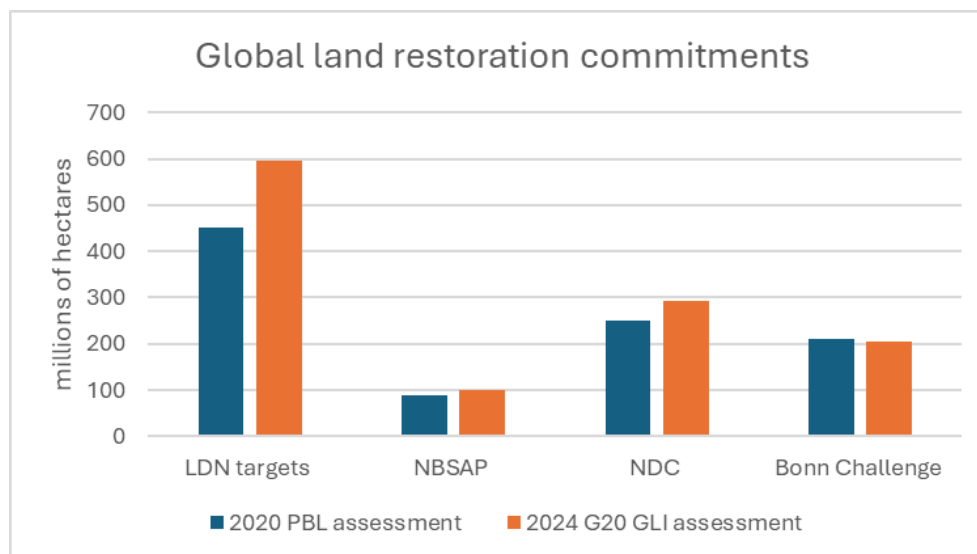
² <https://www.unccd.int/our-work/country-profiles/voluntary-ldn-targets>.

³ Evaluación de 2020 efectuada por PBL (el instituto neerlandés de investigación sobre medio ambiente y planificación territorial): <https://www.pbl.nl/en/publications/goals-and-commitments-for-the-restoration-decade>.

realizada en 2024⁴, indica que los compromisos voluntarios de los países englobados en las metas de NDT han alcanzado ya casi los 600 millones de hectáreas (véase la figura 1).

Figura 1

Evaluación de los compromisos mundiales de restauración de tierras en 2020 y 2024



Leyenda de las siglas en inglés: LDN: neutralización de la degradación de las tierras; NBSAP: estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica; NDC: contribuciones determinadas a nivel nacional; PBL: instituto neerlandés de investigación sobre medio ambiente y planificación territorial; GLI: Iniciativa Mundial de Tierras.

5. Se espera que estas cifras sigan aumentando a medida que los países actualicen sus CDN y sus EPANDB, y a medida que se revisen y refuercen las metas de NDT en el marco del PEM NDT 2.0. Este esfuerzo colectivo representa un paso importante hacia la consecución del ODS 15.3 y los objetivos del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas, al tiempo que genera un amplio abanico de beneficios secundarios, como el aumento de la seguridad alimentaria e hídrica, una mayor conservación de la biodiversidad y un incremento de resiliencia ante el cambio climático. Estos resultados contribuyen al logro de la meta 15.3 de los ODS y a avanzar en el de otros muchos ODS.

B. Decisiones adoptadas por la Conferencia de las Partes en su 16º período de sesiones

6. En su 16º período de sesiones, la Conferencia de las Partes (CP) de la CLD aprobó varias decisiones para orientar el PEM NDT, cuyo carácter es voluntario, y la labor de implementación conexas.

7. En la decisión 3/COP.16 se invitó a las Partes a que refinasen sus metas voluntarias de NDT velando por que fueran específicas, estuvieran sujetas a plazos, fueran coherentes con las políticas, cuantitativas y especialmente explícitas, respondieran a las cuestiones de género y estuvieran integradas adecuadamente en marcos de planificación. En la misma decisión se invitó a las Partes que son países desarrollados y a otras Partes, a las entidades pertinentes de las Naciones Unidas, a las organizaciones financieras internacionales y a las instituciones del sector privado a que aportasen recursos sustanciales, tanto financieros como de otra índole, para reforzar las actividades de aplicación de la Convención relacionadas con la puesta en marcha del proceso del PEM NDT 2.0, la prestación de asistencia técnica para la preparación de proyectos y programas y la implicación del sector privado. También se invitó al Mecanismo Mundial (MM) a que intensificase su colaboración con las

⁴ Evaluación de 2024 efectuada por la Iniciativa Mundial de Tierras del Grupo de los 20: <https://grih.info/reports/>.

organizaciones regionales en la movilización de recursos para la formulación de proyectos multipaís a gran escala que se ocupasen de la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía, así como de las tormentas de arena y polvo.

8. Además, en la decisión 3/COP.16 se pidió al MM y a la secretaría que, en el marco de sus respectivos mandatos y con sujeción a la disponibilidad de recursos financieros, y en colaboración con los asociados financieros y técnicos pertinentes:

a) Contribuyeran al fomento de las capacidades de las Partes para desarrollar proyectos, diseñar programas y acceder a la financiación;

b) Apoyasen y pusieran en práctica, a través de alianzas eficaces, i) el proceso de establecimiento y/o refinamiento de las metas voluntarias de NDT en más países que los 18 participantes en la fase piloto del PEM NDT 2.0; ii) la racionalización del proceso con otras Convenciones y procesos conexos; iii) la integración de las metas en los marcos (sub)nacionales de planificación integrada del uso de la tierra y en los planes nacionales de desarrollo de aquellos países Partes que desearan participar en este proceso; y iv) el apoyo a las iniciativas pertinentes de puesta en común de conocimientos sobre el establecimiento y la implementación de metas de NDT;

c) Contribuyeran a desarrollar las capacidades de los países Partes de mejorar, en su contexto nacional, las sinergias con los procesos de la biodiversidad y el cambio climático y la coordinación intersectorial con los sectores, políticas y planes pertinentes, como los relacionados con la financiación y la planificación, la agricultura, la energía, el agua, el desarrollo de infraestructuras y la gestión del riesgo de desastres;

d) Siguieran reforzando las alianzas para aumentar la reserva geográficamente equilibrada de proyectos en fase de preparación, a través de un modelo de alianzas, con el fin de i) facilitar el establecimiento de programas a gran escala para la inversión integrada en el paisaje con perspectiva de género; y ii) estudiar y fomentar otras iniciativas emblemáticas de carácter geográfico y temático, por ejemplo a través de la Iniciativa Bosques para la Paz;

e) Se focalizaran aún más en las iniciativas, proyectos y programas emblemáticos a gran escala, de alto impacto y multipaís, e incrementasen el apoyo que el MM prestaba en forma de fomento de la capacidad a los países y los interesados pertinentes, incluidas las autoridades locales, la sociedad civil y el sector privado, cuando procediera, para ayudarlos a acceder a la financiación procedente de diversas fuentes (por ejemplo, a través del Fondo Verde para el Clima, los bancos regionales de desarrollo, las diferentes esferas de actividad del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), las organizaciones filantrópicas, el sector privado y las fuentes de financiación innovadora).

9. Por último, en la decisión 13/COP.16, las Partes decidieron que el programa del CRIC 23 incluiría un tema dedicado a la información actualizada sobre la implementación de las metas voluntarias de NDT y la labor realizada al respecto, para que fuera examinado y debatido por las Partes.

II. Implementación de la segunda fase del Programa de Establecimiento de Metas de Neutralización de la Degradación de las Tierras

10. En este capítulo se describe el enfoque empleado para implementar el PEM NDT 2.0, y se pone de relieve su mayor complejidad. Se destacan los primeros avances, la implicación de los países, el apoyo técnico y las dificultades que han inspirado el diseño y la puesta en práctica del programa.

A. Puesta en marcha del programa y participación de los países

11. En cumplimiento del mandato que les impartieron los países Partes en la CP 15, el MM y la secretaría de la CLD, en colaboración con asociados estratégicos⁵, pusieron en marcha oficialmente el PEM NDT 2.0 el 12 de mayo de 2023⁶. El 3 de julio de 2023, la CLD anunció⁷ la selección de los siguientes 18 países para participar en el PEM NDT 2.0 y en el proyecto conexo clasificado como actividad habilitadora, enmarcado en la séptima reposición del FMAM (FMAM 7), que llevaba por título “Integración de la NDT en los marcos de planificación del uso de la tierra con el fin de fortalecer los entornos nacionales propicios para la aplicación de la CLD”: Argentina, Benin, Georgia, Jordania, Kenya, Kirguistán, Malawi, Namibia, Nigeria, Pakistán, Panamá, Perú, República Centroafricana, República de Moldova, Santa Lucía, Sri Lanka, Sudáfrica y Türkiye.

12. Se impartió orientación técnica a los países participantes tanto a través de la formulación de unas directrices complementarias sobre el refuerzo de las metas de restauración de tierras, como de un taller de fomento de la capacidad específico celebrado del 20 al 22 de febrero de 2024 en Doha (Qatar)⁸.

13. Los países Partes iniciaron sus respectivos procesos nacionales referidos al PEM NDT 2.0 inmediatamente después del taller, en colaboración con un número considerable de organismos técnicos asociados que el MM había designado para brindar apoyo a las actividades de nivel nacional⁹.

14. En junio de 2024, la mayoría de los países ya habían celebrado consultas nacionales con los interesados pertinentes y habían diseñado procesos a medida que seguían el modelo de las actividades a nivel nacional propuestas en el marco del PEM NDT 2.0 (véase la figura 2), adaptándolas a las circunstancias nacionales específicas.

⁵ La Iniciativa de Changwon, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, el Ministerio de Relaciones Exteriores del Canadá, el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania y la Iniciativa Mundial de Tierras del Grupo de los 20.

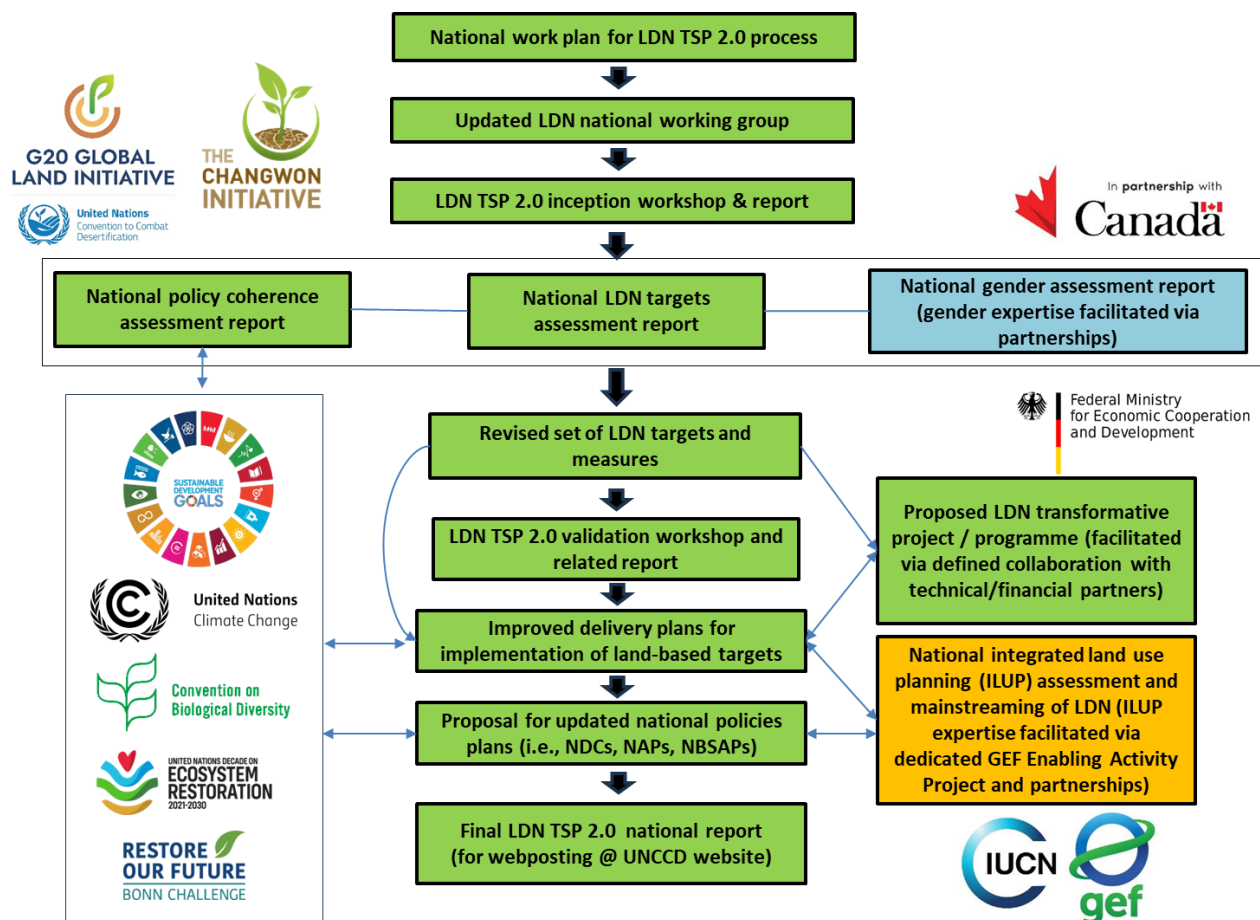
⁶ <https://www.unccd.int/news-stories/notifications/call-requests-support-assist-countries-strengthening-ldn-targets>.

⁷ <https://www.unccd.int/news-stories/notifications/18-countries-selected-support-strengthen-ldn-targets-and-integrated-land>.

⁸ <https://www.unccd.int/news-stories/stories/new-horizons-land-restoration-18-nations-spearhead-next-phase-ldn-tsp>.

⁹ El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, el Observatorio del Sáhara y el Sahel y el Centro Regional del Medio Ambiente para el Cáucaso.

Figura 2
Esquema de las actividades a nivel nacional que reciben apoyo a través del PEM NDT 2.0



Leyenda de las siglas en inglés: LDN TSP 2.0: segunda fase del Programa de Establecimiento de Metas de Neutralización de la Degradación de las Tierras; NDC: contribuciones determinadas a nivel nacional; NAP: plan nacional de adaptación; NBSAP: estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica; GEF: Fondo para el Medio Ambiente Mundial; ILUP: planificación integrada del uso de la tierra.

B. Resultados: avances y métricas clave

15. Como parte de las labores de gestión del conocimiento, monitoreo interno y evaluación en el marco del PEM NDT 2.0, el MM desarrolló un tablero electrónico para llevar un seguimiento de los progresos tanto generales como a nivel nacional. El cuadro siguiente muestra los progresos realizados por los 18 países participantes según el tablero del PEM NDT 2.0 hasta el 30 de junio de 2025:

Cuadro 1
Progresos realizados por los 18 países participantes con respecto a la segunda fase del Programa de Establecimiento de Metas de Neutralización de la Degradación de las Tierras

Actividad	Número de países que la han completado	Número de países que la han iniciado	Número de países que aún no la han iniciado
Se han establecido planes de trabajo nacionales; con el objetivo de concluir las actividades antes de que termine 2025.	18 (100 %)	0	0
Se han activado grupos de trabajo nacionales sobre la neutralización de la degradación de las tierras (NDT), con amplia implicación de los interesados.	16 (89 %)	2	0
Se han celebrado talleres de iniciación.	16 (89 %)	1	1

<i>Actividad</i>	<i>Número de países que la han completado</i>	<i>Número de países que la han iniciado</i>	<i>Número de países que aún no la han iniciado</i>
Se han completado las evaluaciones de coherencia de las políticas referidas a las tierras con respecto a las convenciones de Río.	9 (50 %)	8	1
Se ha evaluado de manera crítica las metas de NDT (metas específicas, sujetas a plazos, cuantitativas y espacialmente explícitas).	10 (56 %)	5	3
Las metas de NDT se han revisado y mejorado.	6 (33 %)	5	7
Las metas de NDT revisadas se han validado mediante consultas formales	6 (33 %)	2	10
Se han mejorado los planes de ejecución de las medidas de implementación basadas en la tierra (identificación de las carencias en materia de financiación e implementación).	0 (0 %)	6	12
Comunicaciones para la integración en las políticas nacionales (por ejemplo, contribuciones determinadas a nivel nacional, estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica).	0 (0 %)	3	15
Definición de proyectos financiables y transformadores	0 (0 %)	3	15

16. Las actividades del PEM NDT 2.0 a nivel de país continuarán durante el tercer y cuarto trimestres de 2025, y se espera que los países participantes, en colaboración con los organismos asociados implicados, hayan completado la mayoría de ellas antes de que finalice 2025, a tiempo para presentar los resultados provisionales, y contribuir con ello a los debates pertinentes, durante el CRIC 23.

C. Integración de género e inclusión social

17. Para reforzar el entorno propicio a la igualdad de género y para dar respuesta a las conclusiones de la evaluación de la primera fase del PEM NDT y dar cumplimiento al mandato impartido en la CP 15, el MM se asegura de que las metas revisadas de NDT de los 18 países que participan en el PEM NDT 2.0 tengan en cuenta la perspectiva de género. Esta labor está subvencionada por el Gobierno del Canadá.

18. En 2024, el MM emprendió toda una serie de acciones para recabar la ayuda de expertos para la realización de las evaluaciones nacionales de género de la NDT, por ejemplo mantuvo conversaciones con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres) y acudió a organismos nacionales asociados. Gracias a esta exhaustiva labor, el MM logró establecer asociaciones con organismos nacionales para que aportaran los conocimientos especializados necesarios. A pesar del tiempo que requirió concertar y formalizar estas asociaciones, ya están sirviendo para realizar evaluaciones nacionales de género, las cuales se espera que estén terminadas en todos los países para finales de 2025.

D. Planificación integrada del uso de la tierra

19. La puesta en práctica y los plazos de los trabajos relacionados con la planificación integrada del uso de la tierra (PIUT) supusieron otra dificultad para el MM durante esta fase. Aunque el proyecto clasificado como actividad habilitadora del FMAM-7 titulado “Integración de la NDT en los marcos de planificación del uso de la tierra con el fin de fortalecer los entornos nacionales propicios para la aplicación de la CLD” se aprobó en junio de 2022, el inicio de las actividades se retrasó considerablemente por varios motivos, entre ellos los retrasos en la negociación y formalización del acuerdo de ejecución del proyecto y la contratación de un coordinador para el proyecto. A pesar de estos contratiempos, el taller de iniciación del proyecto se celebró en Johannesburgo (Sudáfrica) en mayo de 2025, y ya se

ha completado el proceso de contratación de un especialista en PIUT para que coordine técnicamente las actividades del proyecto. Se espera que la implementación a nivel nacional comience en 2026 en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (Agencia Alemana de Cooperación Internacional, (GIZ)) y los asociados nacionales.

III. Análisis: factores de éxito y dificultades en la implementación

20. A medida que los países avanzan en la ejecución del PEM NDT 2.0 se extraen enseñanzas de los éxitos y los contratiempos. El presente análisis pone de relieve tanto los logros como las dificultades, con el fin de alimentar un debate constructivo. Comprender esta dinámica es esencial para perfeccionar las estrategias de apoyo, impulsar la integración de las políticas y ampliar la escala de las iniciativas de restauración de tierras en todo el mundo. Dada la complejidad del PEM NDT 2.0, la dinámica interna y las limitaciones del apoyo prestado por el MM, una de las principales enseñanzas es la importancia de prestar servicios ágiles a la medida de cada Parte, y de buscar solución a las dificultades en tiempo real, a medida que van surgiendo.

A. Factores de éxito destacados y mejores prácticas

1. Modelos eficaces de implicación de los interesados

21. Un factor clave del éxito del PEM NDT 2.0 es el uso de modalidades que hayan demostrado ser eficaces para recabar la implicación de los interesados desde la fase inicial, en particular los grupos de trabajo nacionales sobre la NDT. Estas plataformas son un lugar de encuentro para los interesados y los representantes vinculados a los procesos de degradación de las tierras, con el fin de intercambiar información, orientar el establecimiento de metas y validar resultados. Todos los países participantes han reactivado sus grupos de trabajo nacionales sobre la NDT, normalmente basándose en los mecanismos de coordinación existentes para las cuestiones relacionadas con la tierra o las agendas de las convenciones de Río. Siguiendo las orientaciones generales impartidas por el MM a través de las directrices complementarias de la CLD, los países han revisado y ampliado la composición de sus grupos de trabajo para incluir a nuevos interesados, volver a involucrar a participantes clave y lograr una representación equilibrada, prestando atención a la igualdad de género y la inclusión social. Sin embargo, las evaluaciones en curso indican que recabar la implicación del sector privado sigue siendo complicado para la mayoría de los países, lo que pone de relieve la necesidad de realizar una labor de divulgación más orientada a estos destinatarios en el futuro.

2. Adopción de decisiones basada en datos

22. Aunque el alcance del PEM NDT 2.0 establecido por la CP 15 no incluía actualizar las evaluaciones de referencia establecidas durante la primera fase, la tendencia observada es que los países participantes utilizan estratégicamente los conjuntos de datos nacionales sobre la degradación de las tierras de los que disponen para optimizar los procesos actuales. Esta manera de proceder sugiere que los países son conscientes de los beneficios de aprovechar las inversiones previas en infraestructura de datos, en lugar de empezar de cero.

23. Las estrategias de integración varían según la capacidad nacional y los sistemas existentes. Jordania, Panamá y Türkiye han hecho gala de su aprendizaje institucional al incorporar a sus marcos para el PEM NDT 2.0 sistemas de apoyo para la toma de decisiones (SAD) sobre la NDT que habían desarrollado anteriormente, lo que indica una transferencia eficaz de conocimientos entre ambas fases del programa. Este comportamiento sugiere que los países con una infraestructura técnica consolidada pueden lograr una mayor eficiencia en los procesos.

24. Más allá del PEM NDT 2.0 y en relación con los procesos de establecimiento de metas de NDT en curso, la importancia de contar con sistemas de datos solventes también se evidencia en el caso de Las Bahamas, que están incorporando datos de alta resolución individualizados en los cálculos de su evaluación de referencia para la NDT a través de Trends.Earth, y en el caso del Brasil, que recientemente ha publicado¹⁰ los resultados de su labor de evaluación nacional de referencia para la NDT con un cálculo del indicador 15.3.1 de los ODS, desglosado por biomas. Estos ejemplos confirman que el establecimiento de metas de NDT constituye un mecanismo de formulación de políticas técnicamente bien fundamentado y basado en datos, en el que la robustez de los sistemas de datos es directamente correlativa con la eficacia del proceso y la fiabilidad de los resultados.

3. Liderazgo político y visión

25. El liderazgo político se perfila como el principal factor determinante de la eficacia en el establecimiento de metas de NDT dentro de este marco voluntario impulsado por los países. El proceso requiere la coordinación de múltiples interesados de toda una serie de instituciones y sectores, lo que plantea dificultades para la implementación que solo pueden superarse mediante una implicación sostenida a alto nivel.

26. La experiencia adquirida por la CLD respaldando este proceso desde 2016 revela una correlación clara: independientemente de los recursos disponibles o la asistencia técnica, los países que exhiben un liderazgo político enérgico invariablemente logran mejores resultados en sus procesos y en la consecución de sus metas. Esta determinación subraya que la capacidad técnica, aun siendo importante, no sustituye a la voluntad política como factor fundamental del éxito.

27. La implicación política es de importancia especialmente crítica para la coordinación institucional, ya que los procesos relacionados con la NDT deben integrar a puntos focales de los diversos acuerdos ambientales multilaterales en los Gobiernos nacionales. Un liderazgo decidido facilita una alineación coherente, desde el punto de vista de las políticas, entre las metas de NDT y los compromisos nacionales complementarios, incluidos los elementos relacionados con las tierras incluidos en las CDN y los planes nacionales de adaptación (PNAD) de la CMNUCC, y las EPANDB del CDB.

28. El incipiente Pacto de Panamá con la Naturaleza¹¹ ejemplifica este enfoque integrado por medio de un marco estratégico innovador diseñado para maximizar la coherencia de las políticas y las sinergias operacionales entre las tres convenciones de Río. Este modelo demuestra cómo el liderazgo político puede traducirse en mecanismos institucionales que pongan en práctica la coordinación entre las diversas convenciones.

4. Alianzas estratégicas

29. Otro factor clave del éxito del PEM NDT 2.0 es la colaboración activa y las importantes alianzas forjadas con diversos organismos asociados para respaldar la ejecución a nivel nacional de las actividades del PEM NDT 2.0.

30. La CLD agradece las productivas iniciativas de colaboración y los acuerdos de asociación conexos establecidos con la FAO (que actualmente presta apoyo a actividades en la Argentina, Kirguistán, la República de Moldova, Panamá, Sudáfrica y Türkiye), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (que actualmente presta apoyo a actividades en Jordania, Namibia, Nigeria, el Perú y Sri Lanka), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (que recientemente se ha prestado a apoyar actividades en Kenya), el Observatorio del Sáhara y el Sahel (que actualmente apoya actividades en Benin y la República Centroafricana), el Centro Regional del Medio Ambiente para el Cáucaso (que actualmente apoya actividades en Georgia) y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (que actualmente apoya actividades de evaluación de género en el Pakistán).

31. La CLD no tiene presencia en los países. Estas alianzas han sido un factor clave que ha permitido avanzar en las actividades del PEM NDT 2.0, tanto en lo que respecta a la

¹⁰ <https://odsbrasil.gov.br/objetivo15/indicador1531>.

¹¹ <https://unfccc.int/documents/648666>.

facilitación de los procesos de consulta con los interesados pertinentes (es decir, talleres nacionales de iniciación y validación, reuniones técnicas) como a la prestación de apoyo técnico directo, incluso para las evaluaciones de género. Estas alianzas han facilitado el establecimiento de vínculos directos y una mejor integración de las políticas con los procesos nacionales de las otras convenciones de Río (es decir, los procesos nacionales para actualizar las CDN y las EPANDB), ya que algunos de estos organismos (en particular la FAO y el PNUD) también prestan apoyo a los mismos países Partes en estos procesos. Cabe destacar también que estos acuerdos de asociación permitieron obtener contribuciones adicionales de los organismos asociados, tanto financieras como en especie, para aumentar el apoyo prestado a los procesos nacionales relacionados con el PEM NDT 2.0.

5. Intercambio de conocimientos y aumento del apoyo en el marco de la segunda fase del Programa de Establecimiento de Metas de Neutralización de la Degradación de las Tierras

32. Es importante señalar que, a lo largo del actual proceso del PEM NDT 2.0, la CLD documenta y difunde las buenas prácticas y enseñanzas extraídas de su colaboración con los países y los asociados. En este contexto, el MM tiene previsto organizar, además del primer seminario web de intercambio de conocimientos para el PEM NDT 2.0, celebrado el 15 de noviembre de 2024, dos seminarios web adicionales de intercambio de conocimientos en el tercer y cuarto trimestre de 2025, y también tiene previsto publicar en un futuro próximo una nota informativa junto con las directrices complementarias de la CLD sobre el refuerzo de los compromisos y las metas de restauración de tierras en el marco del PEM NDT 2.0. Serán recursos útiles que contribuirán a la ejecución en mayor escala de estas actividades.

B. Dificultades críticas para la implementación

1. Capacidad técnica y continuidad del apoyo a nivel nacional

33. Una de las principales dificultades para la ejecución del PEM NDT 2.0 resultó ser la falta de especialistas técnicos en el ámbito nacional. Aunque el MM contrató a consultores nacionales en los 18 países, hubo que interrumpir tres contratos de consultoría debido a cuestiones institucionales o problemas de rendimiento. El MM se adaptó recurriendo a organismos nacionales asociados, lo que permitió mantener la continuidad pero causó demoras temporales y exigió introducir ajustes en el plan de trabajo.

2. Dificultades para la coordinación institucional y la continuidad en las políticas

34. Los obstáculos a la coordinación institucional y la compartimentalización dentro de los Gobiernos nacionales, especialmente en las actividades ligadas a las convenciones de Río, dificultan el desarrollo y la ejecución eficaces de las actividades del PEM NDT 2.0. Las transiciones políticas, incluidas las elecciones, la sucesión de puntos focales y los recortes de recursos, entorpecieron los avances en varios países. Los déficits de capacidad preexistentes, como la falta de competencias en la utilización de sistemas de información geográfica para la definición de metas espaciales, agravaron estas dificultades.

3. Restricciones de la capacidad del Mecanismo Mundial y la secretaría de la CLD

35. El reducido número de funcionarios dedicados a las actividades de establecimiento de metas y un repertorio cada vez más variado de responsabilidades en materia de movilización de recursos, junto con los preparativos para la CP 16, limitaron nuestra capacidad para prestar un apoyo sostenido a los países. Estas restricciones han continuado en 2025, aunque el vigor del liderazgo de los países y de la implicación de los asociados han ayudado a mantener el impulso.

4. Movilización de recursos: para el establecimiento de metas, y más

36. El MM mantiene su compromiso de apoyar a los países en el establecimiento de metas de NDT mediante recursos extrapresupuestarios, cuando se dispone de ellos. Este apoyo continuo incluye el prestado a los procesos de establecimiento de metas que están en curso

en Las Bahamas, el Brasil y Tuvalu, con actividades previstas en Malasia y nuevas oportunidades de participación en Nauru.

37. A pesar de la importancia que reviste el proceso de establecimiento y revisión de metas de NDT como fundamento para la formulación de políticas nacionales y como contribución clave a la agenda mundial de restauración de las tierras, tal y como reflejan los casi 600 millones de hectáreas de tierras cuya restauración se ha prometido hasta la fecha, cada vez es más difícil obtener los recursos financieros necesarios para mantener y ampliar esta labor.

38. Son necesarias una mayor inversión en los sistemas nacionales, una financiación sostenida y un apoyo coordinado de los donantes bilaterales, las instituciones internacionales y los actores regionales a través de modalidades de financiación más flexibles, además de enfoques diversos y creativos para la obtención de fondos. Puede tratarse, por ejemplo, de mecanismos asimétricos, oportunistas y/o adaptados a cada región para movilizar los recursos necesarios a escala nacional, regional y mundial. Podría tratarse también, aunque trascienda del ámbito del establecimiento de metas, de la adopción de un enfoque más programático del entorno propicio, en interés de una mayor eficiencia y la obtención de más recursos.

5. Un enfoque programático del entorno propicio

39. Un enfoque programático es una metodología estratégica que organiza múltiples actividades, proyectos o intervenciones relacionados entre sí en un marco unificado para alcanzar objetivos comunes con una eficacia mayor que la que permitirían las iniciativas individuales e independientes. En el contexto de la NDT, en particular, aunque no exclusivamente, en lo tocante a la financiación de las actividades habilitadoras del FMAM, un enfoque programático significa unir elementos en un marco amplio y coordinado, en lugar de llevar a cabo proyectos separados y desconectados para el establecimiento de metas, el fomento de la capacidad, los sistemas de monitoreo y la integración de políticas, cada uno de ellos gestionado por diferentes organismos con sus propios calendarios y enfoques.

40. Actualmente se están llevando a cabo varios proyectos clasificados como actividades habilitadoras y varias iniciativas de asistencia técnica. Forman parte de este grupo el desarrollo de SAD sobre la NDT, Trends.Earth, el establecimiento de metas de NDT a través del PEM NDT, la revisión y actualización de las metas en el PEM NDT 2.0 y las iniciativas conexas de PIUT, las estrategias de gestión de la sequía, la alineación con los PNAD, los proyectos de fomento de la capacidad de ámbito mundial y regional, como el Programa Mundial de Apoyo, el fomento de la capacidad nacional a través del proyecto general (*Umbrella Project*), el desarrollo del sistema de examen del desempeño y evaluación de la aplicación (PRAIS) y otras iniciativas conexas. La ejecución de estas actividades corre a cargo, en gran medida, de diversos organismos asociados a la CLD, como el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la FAO, la Reseña Mundial de Enfoques y Tecnologías de la Conservación (WOCAT), Conservation International, el PNUD y la UICN.

41. Este tipo de marco programático daría prioridad a metodologías armonizadas y plataformas estandarizadas —entre ellas Trends.Earth, la WOCAT, el PRAIS y los SAD— para lograr procesos de monitoreo, evaluación, planificación y presentación de informes congruentes y comparables. La integración de actividades permite utilizar los recursos de manera más eficiente, al tiempo que se fortalecen los vínculos entre el establecimiento de metas de NDT, la PIUT, la gestión de la sequía y la armonización con los marcos de políticas nacionales e internacionales. Esto asegura que las Partes reciban apoyo de manera uniforme, que los organismos colaboren en lugar de competir y que los recursos se utilicen de forma más eficiente para alcanzar el objetivo general de la NDT.

42. Un enfoque programático también permitiría identificar las carencias y los cuellos de botella que limitan el avance, compartir lecciones aprendidas y mejores prácticas, y mejorar la coordinación a nivel subnacional, nacional, regional y mundial. Una mejor coordinación de las actividades habilitadoras y la asistencia técnica de la CLD también mejoraría las sinergias entre las convenciones de Río, facilitaría, fomentaría y catalizaría nuevas alianzas,

la innovación tecnológica y la alineación con los avances actuales y futuros en inteligencia artificial, y podría atraer nuevas fuentes de financiación.

6. Implicación del sector privado

43. Los interesados de la CLD han aprendido que recabar la implicación del sector privado resulta esencial para aplicar en mayor escala las soluciones de restauración de tierras mediante la movilización de fondos, la innovación y el liderazgo de las empresas. La implicación del sector privado en los procesos nacionales, desde el establecimiento de metas hasta el diseño de programas, viene siendo insuficiente.

44. Para potenciar las contribuciones del sector privado, el MM colabora estrechamente con la Science Based Targets Network¹² y el Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras relacionadas con la Naturaleza a través de la iniciativa Business for Land (B4L)¹³. Esta colaboración asegura que las actividades de las empresas que tienen consecuencias para las tierras se ajusten a metodologías respaldadas por la ciencia para medir, evitar, reducir y revertir la degradación de las tierras. Mediante la armonización de los marcos de presentación de informes, la prestación de orientación técnica y la oferta de fomento de la capacidad, esta alianza ayuda a las empresas a establecer sólidas metas relacionadas con las tierras que se ajusten tanto los objetivos nacionales como a los mundiales. De este modo, la iniciativa B4L vela por que las contribuciones del sector privado no solo se ajusten a las metas nacionales de NDT, sino también a las normas reconocidas a nivel mundial en materia de sostenibilidad, resultados positivos para la naturaleza y rendición de cuentas.

IV. Sinergias con los marcos del cambio climático y la biodiversidad

45. El logro de la NDT requiere, cada vez más, una alineación estratégica con los compromisos nacionales en materia de cambio climático y biodiversidad. El PEM NDT 2.0 da aplicación a los mandatos dimanantes de la CP 15 y la CP 16 de lograr una mayor integración entre los procesos de la CLD, la CMNUCC y el CDB mediante mecanismos de alineación sistemática de las políticas. Esta integración aumenta la coherencia entre las políticas, permite usar los recursos de manera más eficiente y maximiza el impacto intersectorial en todas las convenciones de Río mediante la implementación coordinada de las CDN, los PNAD y las EPANDB.

46. Este enfoque abarca varias esferas de integración clave:

- a) La alineación con los compromisos del Acuerdo de París, las CDN y las medidas de adaptación mediante estrategias de mitigación basadas en la tierra;
- b) La integración con el Marco Mundial de Biodiversidad mediante enfoques de restauración y conservación de los ecosistemas;
- c) La implementación de enfoques paisajísticos integrados, soluciones basadas en la naturaleza y sistemas de presentación de informes coherentes.

47. El diseño del PEM NDT 2.0 incluye puntos de entrada institucionales específicos para reforzar la coordinación entre convenciones. Los grupos de trabajo nacionales sobre la NDT incluyen sistemáticamente a los puntos focales para la CMNUCC y el CDB para asegurarse de que existen vínculos directos con los procesos sobre el clima y la biodiversidad desde el principio.

48. Las evaluaciones de coherencia permiten determinar el grado de alineación de las políticas con respecto a los marcos pertinentes —en particular las CDN, los PNAD, las EPANDB, la Iniciativa para la Restauración del Paisaje Forestal Africano (AFR100), el Desafío de Bonn, los compromisos de Freshwater Challenge y las estrategias de los ODS—

¹² <https://sciencebasedtargetsnetwork.org/>.

¹³ <https://www.unccd.int/our-work/business4land#:~:text=What%20is%20Business%20for%20Land,to%20land%20degradation%20and%20drought.>

con el fin de detectar solapamientos, sinergias y lagunas en los compromisos relacionados con las tierras. Estas evaluaciones sirven de base para revisar las metas de NDT a través de procesos de consulta con los interesados en los que participan, entre otros, los puntos focales de las tres convenciones de Río.

49. Tras los procesos de validación, los países elaboran recomendaciones prácticas para mejorar la integración con las políticas nacionales. Tales recomendaciones pueden incluir la propuesta de que las CDN, las EPANDB y los PNAD reconozcan explícitamente las metas de NDT establecidas y se basen en ellas, con mecanismos de comunicación formales entre los respectivos puntos focales, a los que se suma la celebración de reuniones técnicas conjuntas.

50. El diseño de planes de ejecución mejorados en el marco del PEM NDT 2.0 corrigen las carencias en materia de financiación e implementación, al tiempo que crean oportunidades para la coordinación de la movilización de recursos y de las estrategias de implementación entre todas las convenciones de Río. Estos mecanismos de coordinación cobraron protagonismo durante el taller de iniciación del proyecto clasificado como actividad habilitadora del FMAM-7, celebrado en Johannesburgo (Sudáfrica) en mayo de 2025, el cual destacó la capital importancia de la coherencia operacional ante las actuales dificultades para obtener financiación.

Estrategias de implementación coordinadas

51. El MM promueve la coordinación entre los puntos focales de las convenciones de Río y fomenta las sinergias en el diseño y la financiación de proyectos a través de alianzas estratégicas con iniciativas clave como el Programa Conjunto de Fomento de la Capacidad, el Acelerador de las EPANDB, la Alianza para las CDN, la AFR100 y Freshwater Challenge.

52. El MM contribuye al diálogo y el fomento de capacidades entre convenciones, especialmente en lo que respecta a la planificación y el monitoreo. Las contribuciones del MM han servido de base a la nueva fase del Programa Conjunto de Fomento de la Capacidad, que pone énfasis en la preparación y financiación de proyectos para ayudar a los países a pasar de la planificación a la implementación.

53. Existe una versión beta de la Caja de Herramientas para las Sinergias entre las Convenciones de Río, desarrollada por estudiantes de la Universidad de Minnesota, que podría ayudar a los promotores de proyectos y sus asociados a evaluar y potenciar las sinergias entre las tres convenciones. Utiliza las CDN, los PNAD, las EPANDB y las metas de NDT para promover soluciones basadas en la naturaleza y la planificación integrada.

54. Desde 2025, el MM ha emparejado las solicitudes de los países con apoyo financiero y técnico a través del Acelerador de las EPANDB, participando en reuniones de coordinación sobre sinergias, monitoreo, financiación, coherencia de políticas, integración de la perspectiva de género y movilización de recursos.

55. También existe un diálogo continuo como parte de la Alianza para las CDN, cuyo objetivo es armonizar las prioridades de NDT y OST dentro de las CDN, reforzar el acceso a la financiación para el clima, integrar la planificación de las inversiones y maximizar las sinergias técnicas y financieras.

V. Vinculación del establecimiento de metas con el desarrollo y la financiación de proyectos

56. La consecución de la NDT requiere un proceso estructurado que vincule los compromisos nacionales con medidas concretas. La presente sección describe un enfoque integrado que conecta el establecimiento de metas con el desarrollo de proyectos y, en última instancia, con el monitoreo y la presentación de informes. También destaca las recientes soluciones innovadoras en materia de financiación basada en los resultados y las capacidades nacionales de presentación de informes.

A. Establecimiento de un proceso para pasar de las metas de neutralización de la degradación de las tierras a la implementación

57. Los países que participan en el PEM NDT vienen adoptando cada vez más un enfoque sistemático que conecta las metas nacionales de NDT con el diseño y la ejecución de proyectos transformadores. En el marco del PEM NDT 2.0, los países deben preparar planes de ejecución en los que analicen las carencias en materia de financiación e implementación y definir al menos un proyecto transformador y financiable en coordinación con sus asociados.

58. Este proceso estructurado para pasar de las metas a la implementación ya ha dado lugar a importantes avances.

59. En agosto de 2025, varios países Partes habían colaborado con la Alianza para la Preparación de Proyectos (APP), lo que había conducido al desarrollo, o la preparación en curso, de más de 130 notas conceptuales de proyectos a escala nacional, regional y mundial. Cabe destacar que 24 de estos proyectos han movilizado con éxito un total de 1.600 millones de dólares de los Estados Unidos en concepto de financiación y cofinanciación. Además, la APP apoya cuatro proyectos de demostración que ilustran el uso de enfoques innovadores para la transferencia de tecnología, el liderazgo en materia de género, la agricultura regenerativa y la financiación innovadora.

60. Los mecanismos de coordinación eficaces reconocen el papel fundamental que desempeñan los organismos regionales, las comisiones económicas, los centros regionales de NDT y las redes temáticas en la capacidad de los países para coordinar acciones, monitorear avances y compartir recursos. Basarse en modelos que han tenido éxito, como la Iniciativa de la Gran Muralla Verde o la Iniciativa Bosques para la Paz, demuestra cómo la mancomunación de recursos puede generar valor añadido regional y generar impulso político.

61. El MM refuerza este proceso a través de la Iniciativa B4L, que ayuda a los países a identificar proyectos listos para recibir inversión y a conectarse con el sector privado, dándoles así acceso al capital y los recursos técnicos necesarios para la implementación de la NDT.

B. Monitoreo, presentación de informes y verificación de los proyectos

1. Monitoreo y presentación de informes

62. Desde el ejercicio de presentación de informes de 2022, la cuarta generación del PRAIS (PRAIS4) permite a los países Partes presentar información espacialmente explícita sobre las metas de NDT y las medidas que han ejecutado, lo cual facilita la visualización mediante mapas y, por lo tanto, permite mejorar el monitoreo, la presentación de informes y la toma de decisiones. Diez países ya han presentado datos espacialmente explícitos, mientras que 18 países que participan en el PEM NDT 2.0 están formulando metas revisadas espacialmente explícitas. El ejercicio de presentación de informes de 2026 prevé una mayor participación en la presentación de informes espacialmente explícitos.

63. La herramienta de seguimiento de las metas de NDT¹⁴, desarrollada con el apoyo de la Comisión Europea, constituye la primera plataforma de datos con función de consulta que sirve de repositorio central para monitorear 940 metas de NDT, con un promedio de ocho metas y submetas individuales de NDT por país (es decir, metas definidas a nivel nacional o subnacional, específicamente referidas a algún indicador y/o referidas a una zona en concreto), que fueron comunicadas formalmente por 124 países Partes a través de diversos procesos (proyecto piloto de NDT, PEM NDT, PRAIS 2018 y 2022, y PEM NDT 2.0). Incluye una función de visualización de datos espaciales para las metas y las medidas y rellena datos automáticamente para el PRAIS 2026. Actualmente es un sistema interno, pero

¹⁴ <https://ldntargets.unccd.int/>.

en el futuro se prevé dotarlo de más funciones y ponerlo a disposición del público, siempre que los recursos lo permitan.

2. Sistemas de apoyo a la toma de decisiones y herramientas de planificación

64. La CLD y sus asociados estratégicos, entre ellos la WOCAT, la FAO y el PNUD, promueven la toma de decisiones basada en datos para la NDT mediante dos iniciativas clave: el desarrollo de SAD para la NDT, basándose en ejercicios piloto anteriores con una convocatoria abierta para que se preste apoyo a diez países adicionales, iniciada el 16 de junio de 2025; y nuevas directrices técnicas con una herramienta de planificación para la NDT, con el fin de incorporar los principios de la NDT en los marcos existentes de PIUT, que se desarrollarán mediante la concertación de alianzas con Conservation International, la UICN, la FAO y la GIZ en el marco del PEM NDT 2.0 y el proyecto clasificado como actividad habilitadora del FMAM-7 titulado “Integración de la NDT en los marcos de planificación del uso de la tierra con el fin de fortalecer los entornos nacionales propicios para la aplicación de la CLD”.

3. Infraestructura digital adicional y gestión de la información

65. El MM colabora con el Centro Internacional de Cálculos Electrónicos de las Naciones Unidas para establecer una plataforma de seguimiento de los proyectos que agilizará la gestión de proyectos en toda la organización. Este sistema digital permitirá al personal del MM introducir, actualizar y monitorear proyectos —incluidas las propuestas de programas transformadores y las iniciativas emblemáticas— en un entorno integrado que fomente la coherencia de los datos, la accesibilidad y la alineación estratégica. La plataforma incluirá tableros electrónicos interactivos con funciones de análisis dinámico, elaboración de informes y visualización, que permitirán a los usuarios generar análisis, cumplir sus obligaciones de presentación de informes y comunicar eficazmente los avances a los interesados. La evaluación continua de las herramientas y prácticas existentes es imprescindible para mantener la escalabilidad de la plataforma y su capacidad de adaptarse a la evolución de las necesidades.

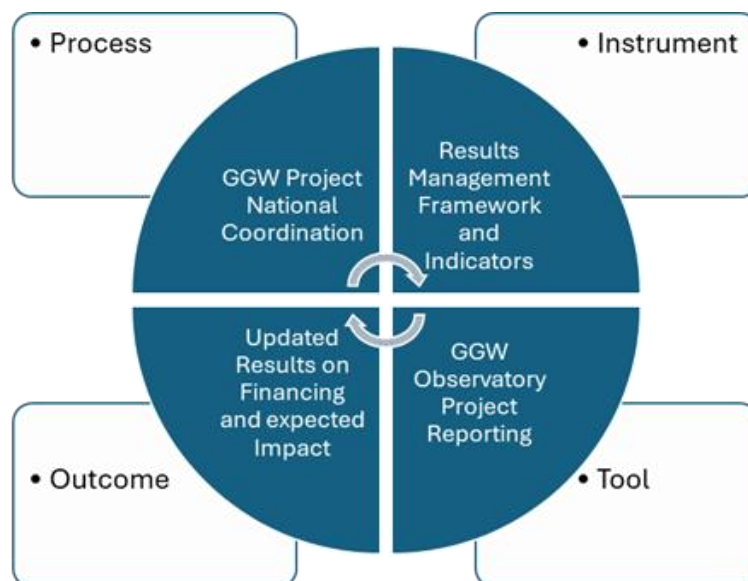
4. Mecanismos de financiación basada en los resultados empleados en la Gran Muralla Verde

66. El enfoque de movilización de recursos basado en pruebas empleado por el MM para la Iniciativa de la Gran Muralla Verde funciona a través de un sistema de gestión basada en los resultados que agrega los valores de los indicadores de proyectos pasados y en curso. El marco armonizado de gestión de resultados consolida los indicadores de los ODS, los asociados estratégicos, los proyectos de la Gran Muralla Verde y las normas ambientales, y los estructura en torno a la lógica de los cinco pilares del Acelerador de la Gran Muralla Verde.

67. La presentación de informes se gestiona a través del Observatorio de la Gran Muralla Verde, una plataforma digital que permite a los interesados hacer un seguimiento de la financiación y el avance de los proyectos de acuerdo con los marcos de gestión de resultados validados por los países. En la actualidad, nueve países que participan en la Iniciativa de la Gran Muralla Verde aplican este proceso de monitoreo a los proyectos que están ejecutando en el marco de la Iniciativa.

68. El monitoreo de la cartera de proyectos sigue una secuencia clara: comienza con el proceso de gestión, continúa con la utilización del marco armonizado a modo de instrumento, pasa a la operacionalización mediante la herramienta digital y concluye con el logro de resultados mensurables (véase la figura 3).

Figura 3
Secuencia de monitoreo de la cartera de proyectos



GGW: Gran Muralla Verde

VI. Movilización de recursos para aplicar la Convención

69. Habida cuenta de la enorme magnitud de los recursos financieros necesarios para aplicar la CLD, estimados en 278.000 millones de dólares al año según la evaluación de las necesidades financieras de la CLD¹⁵, es fundamental seguir reforzando la capacidad de los países de movilizar recursos financieros adicionales y sustanciales.

A. Seguimiento de los flujos financieros

70. En previsión del ciclo de presentación de informes de la CLD de 2026, el MM está reforzando el apoyo a la presentación de informes sobre el objetivo estratégico 5 (OE5: movilización de recursos), atendiendo a los mandatos impartidos por la CP. Entre las actividades que realiza a este respecto figura el perfeccionamiento de las plantillas para permitir un mejor seguimiento de los recursos y las necesidades financieras de los países; el incremento de la disponibilidad y la calidad de los datos por defecto para los indicadores de progreso; y el perfeccionamiento de herramientas de apoyo al usuario, como las orientaciones sobre buenas prácticas, manuales, glosarios y videos con instrucciones.

71. En la actualidad, el MM ejecuta el Programa Mundial de Apoyo, que ayuda a los países Partes a elaborar sus informes nacionales, para lo cual ha desarrollado el portal en línea PRAIS4, aporta datos por defecto de fuentes mundiales, presta apoyo técnico a través de consultores y servicios de asistencia, organiza talleres de fomento de la capacidad y efectúa evaluaciones de los flujos financieros. Este proyecto ha entrado en su cuarta fase con el fin de brindar apoyo para el próximo ciclo de presentación de informes. Los resultados de los informes servirán de referencia para las futuras iniciativas de movilización de recursos. Por ejemplo, los informes de 2022 mostraron tendencias alentadoras en la financiación nacional para combatir la degradación de las tierras. Cuarenta y seis países informaron sobre este indicador (OE5-2), gracias a lo cual se supo que se habían destinado 9.300 millones de dólares a actividades relacionadas con la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía¹⁶. Era la primera vez que los países facilitaban información cuantitativa sobre los flujos financieros nacionales. Sin embargo, es indispensable mejorar el seguimiento de los flujos financieros nacionales mediante la disponibilidad de datos por defecto y una mayor

¹⁵ <https://www.unccd.int/resources/publications/investing-lands-future-financial-needs-assessment-unccd>.

¹⁶ <https://www.unccd.int/sites/default/files/2023-09/2316264S.pdf>.

participación de los países en la presentación de informes. Los resultados animarán aún más a las autoridades decisorias y a los interesados a invertir en la rehabilitación y restauración de tierras, ya que un aumento de los fondos de origen nacional podría contribuir de manera importante a colmar el déficit de financiación. El principal reto es la enorme cantidad de fondos necesarios en comparación con los fondos de que se dispone en la actualidad. Hasta el 40 % de las tierras del planeta están degradadas, lo cual afecta directamente a la mitad de la humanidad y supone un peligro para aproximadamente la mitad del producto interno bruto mundial (44 billones de dólares). El costo de la inacción supera con creces la inversión necesaria para la restauración, pero este argumento económico no se ha comunicado de manera eficaz a los interesados adecuados (en particular, los ministerios de finanzas) con miras a la movilización de recursos. Se necesitan 1.000 millones de dólares al día para contribuir a la restauración de las tierras de aquí a 2030. Sin embargo, este déficit se ve agravado por la mala distribución de los flujos financieros existentes. Cada año se gastan 2,6 billones de dólares en subvencionar actividades perjudiciales para el medio ambiente. Por ejemplo, cada año se dedican 635.000 millones de dólares a subvencionar el uso de fertilizantes, en lugar de apoyar las iniciativas de los agricultores para reducir la degradación de las tierras. Cada año se podrían reorientar hacia labores de restauración 700.000 millones de dólares dedicados a subvenciones a los combustibles fósiles y la agricultura.

B. Caja de Herramientas para la Movilización de Recursos

72. El MM está desarrollando actualmente la Caja de Herramientas para la Movilización de Recursos, atendiendo a lo solicitado en la decisión 3/COP.16, para mejorar las capacidades en las diferentes esferas de acción relacionadas con la movilización de recursos, entre ellas la planificación estratégica, los instrumentos financieros, la preparación de proyectos y las alianzas. El objetivo de la Caja de Herramientas es ayudar a los países a subsanar sus déficits de financiación permitiéndoles identificar, formular y poner en práctica soluciones financieras. Su propósito proporcionar a los países y a los interesados orientaciones, herramientas y recursos esenciales para formular soluciones de financiación eficaces que permitan subsanar el déficit de financiación, y se espera que su lanzamiento se produzca en la CP 17.

C. Movilización de recursos – preparación de proyectos

73. La movilización de recursos, respaldada mediante alianzas y modelos de financiación innovadores, es esencial para aplicar medidas en mayor escala, atender las prioridades y dar a los países los medios de cumplir sus compromisos dimanantes de la Convención. En la CP 15 se puso de relieve el papel del MM en el apoyo a la preparación de proyectos a través de alianzas, mientras que las Partes resaltaron la necesidad de soluciones paisajísticas a gran escala, intersectoriales y con perspectiva de género, así como de una mayor coordinación entre los distintos niveles de gobernanza. El modelo institucional del MM fomenta la interacción entre un amplio abanico de interesados para multiplicar el impacto mundial de un enfoque sinérgico para lograr soluciones basadas en la tierra. Este enfoque contribuye a subsanar las carencias existentes en materia de fomento de la capacidad, movilización de recursos e influencia política, que históricamente han limitado la capacidad de la CLD de recabar fondos para proyectos a gran escala. El modelo concede gran importancia al aprovechamiento de las alianzas y al reparto de los costos para garantizar la sostenibilidad a largo plazo.

74. El modelo institucional de la plataforma del MM crea valor al facilitar las interacciones, las alianzas y los intercambios de recursos entre los distintos interesados, pues ejerce de nodo de colaboración en el que se pueden desarrollar y aplicar en mayor escala el diseño de proyectos, el fomento de la capacidad, el intercambio de conocimientos y las soluciones financieras y de otro tipo. Este enfoque fomenta las sinergias entre las convenciones de Río y múltiples sectores, lo que en última instancia contribuye a promover los objetivos de la CLD y, al mismo tiempo, a la conservación de la biodiversidad y la resiliencia frente al clima mediante soluciones coordinadas basadas en la tierra.

75. Sin embargo, la movilización de recursos es cada vez más compleja. Los recursos públicos y filantrópicos por sí solos no serán suficientes para lograr la NDT para 2030, y la financiación disponible en el sector público y la enmarcada en la asistencia oficial para el desarrollo se encuentran bajo presión. Las partes tropiezan con dificultades para obtener recursos financieros debido a la competencia interna por los recursos entre distintos sectores o, cada vez más, debido a la carga de la deuda. Las asignaciones presupuestarias públicas a nivel nacional podrían optimizarse aún más, y se podría facilitar el acceso a la financiación, especialmente para los países en desarrollo, a un costo muy bajo o incluso sin costo alguno. Es especialmente urgente que los bancos multilaterales de desarrollo estén implicados sistemáticamente.

76. Las modalidades de financiación innovadoras, incluidos los bonos verdes, la financiación combinada, las alianzas público-privadas y la agrupación de los planes de acción nacionales que actualmente se encuentra en compartimentos estancos de los procesos de la CLD, el CDB y la CMNUCC, constituyen una oportunidad inmediata para armonizar metas y maximizar el rendimiento de las inversiones. Se podrían utilizar instrumentos financieros e intermediarios nuevos, y establecer condiciones propicias, para catalizar la afluencia de capital privado.

D. Iniciativas emblemáticas encabezadas por el Mecanismo Mundial

1. Alianza para el Reverdecimiento de las Tierras Secas

77. La Alianza para el Reverdecimiento de las Tierras Secas fue puesta en marcha durante la CP 10, en 2011, por la CLD, el PNUMA y el Servicio Forestal de Corea. Su objetivo es mejorar los medios de vida de las comunidades, restaurar los ecosistemas degradados, proteger la biodiversidad y crear condiciones propicias para la OST y las oportunidades de crecimiento ecológico, al tiempo que lleva a cabo proyectos piloto sobre el terreno para avanzar en el logro de la NDT. Desde 2012, ha completado 18 proyectos piloto en África, Asia, Europa Oriental y América Latina. Apoyándose en el respaldo financiero ofrecido por el Servicio Forestal de Corea, la Alianza aplica en mayor escala los métodos que han tenido éxito y reproduce en todas las regiones modelos cuya eficacia se ha demostrado.

78. En cuanto a los avances que ha logrado, la Alianza elaboró estrategias a largo plazo (2024-2027) para las regiones de África y las islas del Pacífico en 2024. Estas estrategias se centran en i) el fomento de la capacidad, la asistencia técnica y el acceso a la financiación; ii) proyectos piloto para aplicar en mayor escala las medidas de restauración de tierras y de resiliencia frente al clima; y iii) la coordinación y la puesta en común de conocimientos entre regiones. Actualmente se están llevando a cabo proyectos piloto anuales que ponen las medidas adoptadas a nivel local en correspondencia con los marcos regionales y mundiales.

79. El proyecto piloto de Etiopía, finalizado en 2024, permitió restaurar ecosistemas de tierras secas y mejoró los medios de vida mediante la agrosilvicultura. En 2025, le llevan a cabo nuevos proyectos en Tonga y Fiji que tienen por objetivo restaurar los ecosistemas insulares mediante la gestión de las especies invasoras y el apoyo a la gestión comunitaria de los recursos.

2. Acelerador de la Gran Muralla Verde e Iniciativa Emblemática para el Sahel

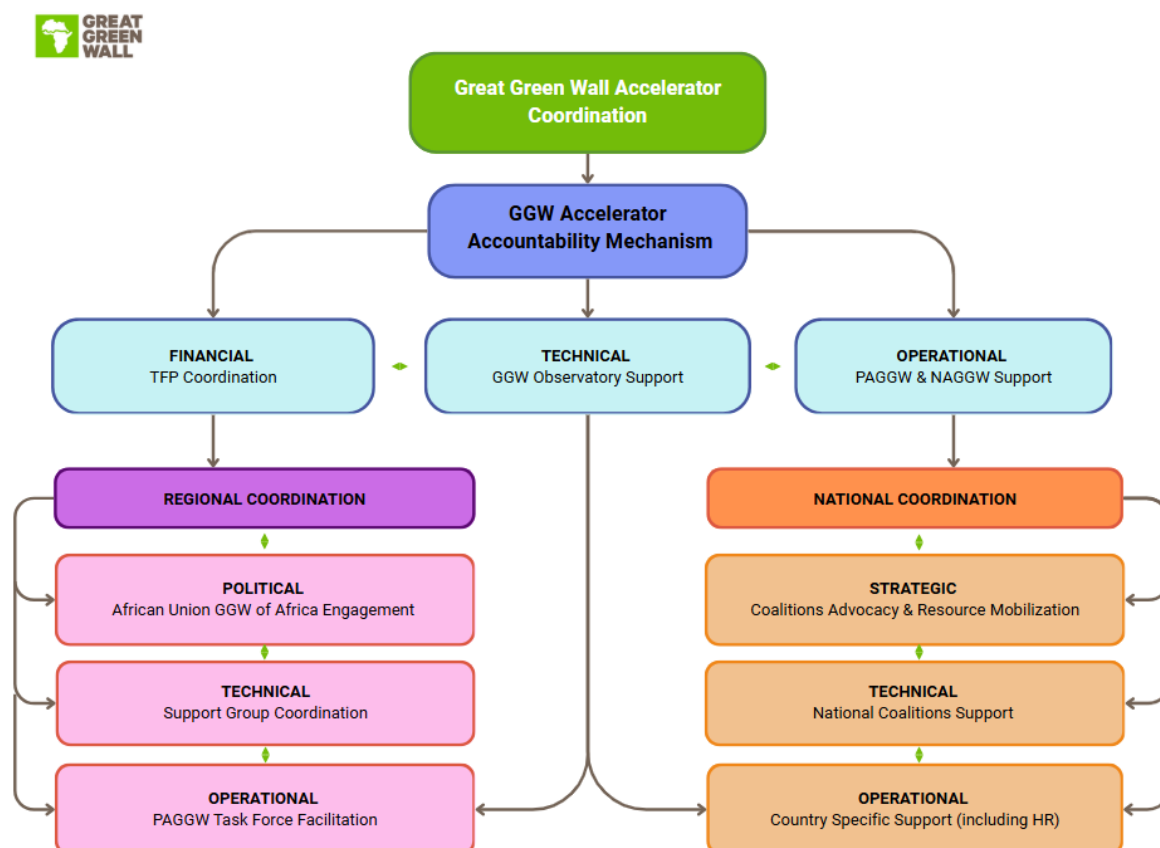
80. Establecido en 2021 y acogido por la CLD, el Acelerador de la Gran Muralla Verde se creó para subsanar las carencias institucionales y de coordinación detectadas en la evaluación de 2020 titulada “The Great Green Wall: Implementation status and way ahead to 2030” (La Gran Muralla Verde: Estado de ejecución y camino a seguir hasta 2030).

81. El Acelerador desempeña un papel clave a la hora de traducir los compromisos financieros en resultados tangibles en las tierras secas de África. En la Cumbre Un Planeta de 2021, asociados técnicos y financieros de primer nivel, como el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo (BAfD), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, la Comisión Europea, el Banco Europeo de Inversiones, el FMAM, el Fondo Verde para el Clima y la Agencia Francesa de Desarrollo, prometieron más de 19.000 millones de dólares, lo que pone de manifiesto la necesidad de crear una dependencia de coordinación específica.

82. Ante la ausencia de un mecanismo de financiación centralizado, el Acelerador se encarga de hacer un seguimiento de los flujos financieros, mejorar la ejecución de los proyectos y proporcionar un marco estructurado para alinear mejor las medidas emprendidas por los interesados desde el nivel local al regional. En cuanto a los avances logrados, el Observatorio de la Gran Muralla Verde se puso en marcha en mayo de 2024 en Uagadugú (Burkina Faso), y el proyecto “Fortalecimiento de la coordinación y ejecución de la Iniciativa de la Gran Muralla Verde”, financiado por la Agencia Austriaca de Desarrollo, concluyó con éxito. Su siguiente fase, denominada “Fase 2: Aumento de la sostenibilidad y expansión de la Iniciativa de la Gran Muralla Verde”, se aprobó con un presupuesto de 2,85 millones de euros, y se encuentra actualmente en su etapa inicial. Un representante del Gobierno de Austria elogió al MM durante la CP 16, en Riad (Arabia Saudita), tanto por el éxito del proyecto como por la firma de su continuación.

83. Además, en lo que respecta a la Iniciativa Emblemática del Sahel, el proyecto sobre paisajes del Sahel, denominado “Creación de tierras de oportunidades: transformación de los medios de vida mediante la restauración de los paisajes en el Sahel” (LOGMe), financiado por el Ministerio Medio Ambiente y Seguridad Energética de Italia, concluyó con éxito, mientras que su segunda fase, titulada, “Paisajes del Sahel, una tierra de oportunidades – Ensanchar los surcos fértiles” (LOGMe II), fue aprobada con un presupuesto de 11 millones de euros. El Gobierno de Italia presentó el LOGMe II en un evento paralelo de alto nivel durante la CP 16 en Riad (Arabia Saudita), y el proyecto se puso en marcha oficialmente en mayo de 2025 en Dakar (Senegal). Se prevé celebrar actos de lanzamiento en los países entre julio y septiembre de 2025.

Figura 4
Dispositivo de coordinación del Acelerador de la Gran Muralla Verde



Leyenda de las siglas en inglés: GGW: Gran Muralla Verde TFP: asociados técnicos y financieros; PAGGW: Agencia Panafricana de la Gran Muralla Verde; NAGGW: Agencia Nacional para la Gran Muralla Verde; HR: recursos humanos.

84. En interés de la transparencia y la eficacia, el Acelerador de la Gran Muralla Verde ha establecido un mecanismo de rendición de cuentas que monitorea los progresos en el terreno financiero, desde las promesas hasta los desembolsos. Las inversiones se ajustan a

los cinco pilares centrales de la Gran Muralla Verde: i) cadenas de valor; ii) restauración de tierras; iii) energías renovables; iv) gobernanza; y v) fomento de la capacidad, promoción de la coherencia entre esferas temáticas y potenciación del impacto. Este enfoque orientado a los resultados se apoya en dos herramientas fundamentales: el [Marco Armonizado de Gestión de Resultados](#) y el [Observatorio de la Gran Muralla Verde](#) (desarrollado con el apoyo de los Gobiernos de Francia y Austria), que constituye el fundamento técnico para la armonización de los informes, la adopción de decisiones basada en datos y el seguimiento transparente en los 11 países y asociados técnicos y financieros de la Gran Muralla Verde.

85. El Acelerador de la Gran Muralla Verde trabaja en estrecha colaboración con la Agencia Panafricana de la Gran Muralla Verde (APGMV) para coordinar la implementación a nivel regional, asegurar la alineación con las políticas nacionales y fomentar la colaboración transfronteriza. En respuesta a las dificultades encontradas en materia de liderazgo, el Acelerador brinda apoyo a la APGMV para el fortalecimiento de su desempeño institucional, la mejora de la coordinación y la movilización de apoyo financiero y político de alto nivel.

86. A escala regional, el Acelerador respalda la ejecución de la nueva estrategia de la Unión Africana sobre la Gran Muralla Verde, la Gran Muralla Verde 2.0 (2024-2034). En la CP 16, celebrada en Riad (Arabia Saudita), se logró un hito importante con la unificación política de las iniciativas del Sahel y de África Meridional bajo la iniciativa Una Gran Muralla Verde de África. El Acelerador también coordina el grupo técnico del Programa de Apoyo Regional de la Gran Muralla Verde, que reúne a los principales asociados para racionalizar las contribuciones e identificar sinergias. La APGMV, el Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel, el Observatorio del Sáhara y el Sahel y el equipo de tareas de la CLD se ocupan de someter a un monitoreo coherente y una supervisión estratégica los programas multipaís de restauración de tierras. A escala nacional, el Acelerador presta apoyo a las Coaliciones Nacionales de la Gran Muralla Verde, posibilitando así la coordinación continua de las contribuciones nacionales de toda una serie de interesados y facilitando la presentación de informes sobre los indicadores del marco armonizado.

3. Gran Muralla Verde de África Meridional

87. Los 16 países de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC) se han comprometido a acelerar la transformación multisectorial a través de una iniciativa regional inspirada en la Gran Muralla Verde del Sahel: la Iniciativa de la Gran Muralla Verde de África Meridional (IGMVAM). Esta iniciativa de la SADC tiene por objetivo crear paisajes productivos en la región de África Meridional que contribuyan a la prosperidad económica regional y socialmente inclusiva y a la sostenibilidad ambiental. La iniciativa tiene una meta presupuestaria indicativa de 27.000 millones de dólares y se ha previsto para finales de 2025 la celebración de un foro de inversión, impulsado por Sudáfrica, con el fin de imprimir un nuevo impulso a esta transformación ecológica. La IGMVAM goza de un amplio apoyo institucional de, entre otras entidades, numerosos organismos de las Naciones Unidas, la Unión Africana, el BAFD, la Agencia de Desarrollo de la Unión Africana y la Secretaría del Commonwealth, en colaboración con la Secretaría de la SADC. La Iniciativa se propone aprender de las experiencias y las mejores prácticas procedentes del Sahel para mejorar sus modalidades de funcionamiento y su marco de coordinación, y posicionarse como componente fundamental del enfoque continental de África para luchar contra la degradación de las tierras y fomentar la resiliencia frente al clima. La IGMVAM tiene en su cartera una serie de proyectos centrados en el curso de agua del Zambeze, la mayor cuenca fluvial de África Meridional, y financiados por el BAFD, los Fondos de Inversión en el Clima, el Banco Mundial, el FMAM, y la Alianza para el Reverdecimiento de las Tierras Secas, financiada por el Servicio Forestal de Corea. En 2025 se puso en marcha un proyecto apoyado por el BAFD denominado “Resiliencia ante la sequía para transformar las relaciones de género en los Estados en transición de África Meridional”, destinado a aumentar la resiliencia ante la sequía de mujeres y niñas de Madagascar, Mozambique y Zimbabwe, tres de los países de África Meridional azotados por sequías devastadoras. Con el fin de consolidar y acelerar el desarrollo de la cartera de proyectos de la IGMVAM, se diseñará una estrategia de inversión, con el apoyo del FMAM, para respaldar la labor de implementación. La IGMVAM ha seguido ganando peso político gracias a su promoción como iniciativa vinculada al legado de la presidencia sudafricana del G20.

4. Alianza Mundial de Riad para la Resiliencia frente a la Sequía

88. En la CP 16, celebrada en Riad (Arabia Saudita) en diciembre de 2024, la resiliencia frente a la sequía fue un tema del programa de importancia capital, marcando así el paso de una respuesta reactiva a una gestión mundial proactiva. Al compás del avance de los países hacia el estudio de un nuevo marco mundial para hacer frente a la sequía, se puso en marcha la Alianza Mundial de Riad para la Resiliencia frente a la Sequía, que constituye una iniciativa emblemática de la Presidencia de la Arabia Saudita de la CP 16.

89. La Alianza Mundial de Riad actúa como facilitadora y habilitadora a escala mundial, conectando a los países vulnerables con los recursos para aumentar su resiliencia frente a la sequía, al tiempo que saca partido a las iniciativas en curso en los sectores público y privado. La Alianza recibió de la Arabia Saudita una subvención de 150 millones de dólares, mientras que obtuvo del Banco Islámico de Desarrollo y el Fondo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo para el Desarrollo Internacional sendas inversiones de 1.000 millones de dólares cada una hasta 2030. Además, el Grupo Árabe de Coordinación se ha comprometido a dedicar hasta 10.000 millones de dólares a actividades relacionadas con la desertificación y la sequía en los próximos años, lo que refleja un decidido respaldo político e institucional a la iniciativa.

90. Desde el punto de vista operacional, la Alianza Mundial de Riad se articula en torno a tres pilares interconectados: i) un Mecanismo para la Preparación, encargado de ayudar a los países a desarrollar estrategias de resiliencia frente a la sequía y una cartera de proyectos para atraer inversión; ii) un Mecanismo de Inversión para canalizar recursos financieros hacia proyectos que aumenten la resiliencia; y iii) una Plataforma del Conocimiento que permite el intercambio de datos, herramientas y mejores prácticas.

91. La Alianza concentra su atención en 74 países de ingreso bajo y mediano bajo según la clasificación del Banco Mundial de 2024/2025: 54 en África, 18 en Asia y 4 en América Latina y el Caribe. Si bien la financiación recaudada está reservada a estos países, otros afectados por la sequía siguen pudiendo acudir a la Plataforma del Conocimiento de la Alianza en busca de conocimientos, apoyo técnico y oportunidades de financiación paralela.

92. La Conferencia Inaugural de la Alianza Mundial de Riad, organizada por la CLD y celebrada en Colonia (Alemania) en junio de 2025, supuso un importante paso hacia su puesta en marcha. Los participantes refrendaron el marco de gobernanza, incluido el papel de la CLD como organismo que acoge la secretaría de la Alianza en Bonn (Alemania), con el apoyo de un Comité Técnico, y confirmaron que el Fondo Fiduciario Multipartito de las Naciones Unidas sería el fideicomisario encargado de gestionar las contribuciones recabadas con transparencia y rendición de cuentas.

93. Se crearon cinco instituciones de gobernanza: el Comité Directivo, la secretaría, el fideicomisario, el Mecanismo de Examen Independiente y la Asamblea de Asociados (que se celebrará coincidiendo con los períodos de sesiones de la CP de la CLD). Se estableció un Comité Directivo de 12 miembros con un mandato de tres años para los miembros no permanentes y una estructura de miembros principales y suplentes para mejorar la representación y preservar la continuidad. Una vez acordada la estructura de gobernanza y de financiación, la Conferencia Inaugural puso en marcha la fase preparatoria de la Alianza Mundial de Riad para la Resiliencia frente a la Sequía, posicionando a la Alianza como un instrumento clave para potenciar la resiliencia mundial frente a la sequía bajo el liderazgo de la CLD.

5. Iniciativa Bosques para la Paz

94. La Iniciativa Bosques para la Paz hace frente a la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía en entornos frágiles y afectados por conflictos, tanto a nivel nacional como regional. Tomando como base los principios de la NDT, se centra en la cooperación transfronteriza para la restauración de tierras y ecosistemas, poniendo de relieve los vínculos entre el medio ambiente y la seguridad, incluida la seguridad alimentaria, hídrica y climática, y tiene por objetivo generar nuevas oportunidades de movilización de recursos mediante la combinación de iniciativas ambientales y de consolidación de la paz. La Iniciativa Bosques para la Paz promueve enfoques integrados e inclusivos para las medidas referidas a la planificación del uso de la tierra, la ordenación sostenible de las tierras, la biodiversidad y la

acción climática, maximizando así las sinergias. A través de soluciones colaborativas, la Iniciativa Bosques para la Paz fomenta la cooperación internacional para la ordenación sostenible y la restauración de las tierras, el agua, el suelo y los bosques, contribuyendo de este modo a la consolidación de la paz y al fomento de la confianza, y poniendo en evidencia los nexos entre los ODS 15 y 16.

95. A fecha de 2025, el MM ha establecido alianzas con organizaciones como el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, el PNUD, la FAO y otras entidades con el fin de en marcha procesos de la Iniciativa en siete lugares y para brindar apoyo a 37 países en sus actividades de restauración de tierras y ecosistemas. Esto dio lugar a planes de acción conjuntos centrados en la sensibilidad a los conflictos y la resiliencia. En 2025 se pusieron en marcha tres proyectos piloto en Asia Central, Indonesia-Timor-Leste y Bosnia y Herzegovina.

96. A través de la Iniciativa Bosques para la Paz, el MM refuerza la defensa mundial de las causas de la tierra, la paz y la seguridad en foros internacionales, como la Conferencia de Múnich sobre Seguridad de 2025, la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y la Semana de la Paz de Ginebra de 2025. La Iniciativa pone de relieve el problema de la falta de inversión tanto en cuestiones relacionadas con la consolidación de la paz como con la ordenación sostenible de las tierras, y explora una nueva modalidad de financiación para reducir el riesgo, especialmente en relación con la restauración de tierras y la acción climática en entornos frágiles y afectados por conflictos.

97. Se están desarrollando iniciativas sobre pastizales y tormentas de arena y polvo para la CP 17 en Ulaanbaatar (Mongolia). La Iniciativa Emblemática sobre los Pastizales, que toma como orientación la *Perspectiva global de la tierra*, contribuirá al Año Internacional de los Pastizales y los Pastores en 2026. En la decisión 29/COP.16 se insta al MM y a la secretaría a mejorar las alianzas público-privadas con miras a emprender proyectos transformadores sobre la salud de los pastizales y la resiliencia de los pastores. También se encargan de apoyar a los países mediante la sensibilización, el fomento de la capacidad y la movilización de recursos con enfoques inclusivos y participativos. Se ha elaborado una herramienta de análisis situacional y de selección para proyectos de NDT en pastizales sobre la base de amplias consultas con los interesados.

6. Business for Land y financiación procedente del sector privado

98. El sector privado desempeña un papel fundamental en la aplicación en mayor escala de las medidas para lograr la NDT, no solo a través de prácticas sostenibles, sino también como fuente de financiación, innovación y tecnología. En cumplimiento de la decisión 6/COP.15, el MM desarrolló la iniciativa B4L para recabar la implicación sistemática de los actores privados en la restauración de tierras, la OST y la resiliencia frente a la sequía, contribuyendo así directamente a los esfuerzos de movilización de recursos e implementación de la Convención. En 2024, el MM inició consultas con empresas, instituciones financieras y redes mundiales como el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible con el fin de hacer de B4L una plataforma de colaboración.

99. La iniciativa ofrece vías para la inversión privada a través de alianzas estratégicas con sectores económicos que hacen un uso intensivo de las tierras, mediante instrumentos de financiación combinada y bonos verdes y mediante la integración en los mercados de servicios ecosistémicos. También recaba la implicación de las pequeñas y medianas empresas y brinda acceso a herramientas técnicas y sistemas de presentación de informes alineados con el indicador 15.3.1 de los ODS. B4L ofrece puntos de entrada e incentivos claros para la participación de las empresas, al tiempo que está en consonancia con los procesos en curso de la CLD. Mejora los entornos propicios para atraer capital privado, tecnología e innovación, y sirve de instrumento para colmar el déficit de financiación de la NDT y acelerar su implementación.

7. Modelos de seguros relacionados con la ordenación sostenible de las tierras

100. Para hacer frente a los crecientes riesgos asociados al clima y la sequía, el MM comenzará a probar, en fase piloto, modelos de seguros relacionados con la OST que recompensen las prácticas de restauración proactivas. Estos instrumentos vinculan los

descuentos en las primas de seguros a la adopción de estrategias de ordenación de las tierras, incentivando así a los pequeños agricultores a aumentar su resiliencia en el largo plazo y ampliando al mismo tiempo el acceso de estos pequeños productores a la protección financiera. Los proyectos piloto iniciales en África, el Pacífico y América Latina tienen como objetivo demostrar cómo la integración de los datos sobre el uso de la tierra en los seguros parametrizados puede reducir la vulnerabilidad y atraer a las aseguradoras privadas.

8. Modalidades de créditos de carbono favorables a la CLD

101. El MM está elaborando normas para la creación de créditos de carbono “favorables a la CLD” que integren la restauración de las tierras, los principios de la NDT y los beneficios secundarios, como la resiliencia frente a la sequía. En estudios de casos se ve cómo las finanzas del carbono pueden respaldar los medios de vida locales preservando al mismo tiempo la integridad ambiental. También se están estudiando instrumentos complementarios como los créditos de resiliencia y de biodiversidad.

9. Mecanismo de Inversión para la Resiliencia frente a la Sequía

102. Se está desarrollando una plataforma de financiación combinada, el Mecanismo de Inversión para la Resiliencia frente a la Sequía, con el apoyo de Luxemburgo, con el fin de multiplicar la inversión paralela del sector privado en la resiliencia frente a la sequía, junto con la Alianza Mundial de Riad para la Resiliencia frente a la Sequía. Este mecanismo tiene por objeto demostrar que invertir en sectores como las infraestructuras resilientes frente a la sequía, los sistemas de abastecimiento de agua, la agricultura regenerativa y las soluciones basadas en la naturaleza puede generar tanto un impacto cuantificable como rendimientos a nivel de mercado, combinando la aportación de capital en condiciones tanto comerciales como de favor. El Mecanismo de Inversión para la Resiliencia frente a la Sequía también reducirá el riesgo de inversión y ampliará la participación del sector privado en el desarrollo resiliente al clima. El fondo contará con el apoyo de un servicio de asistencia técnica para crear una cantera de proyectos atractivos para los inversores en países de ingreso bajo y mediano.

VII. Conclusiones y recomendaciones

103. **Dado que el CRIC 23 es una reunión entre períodos de sesiones y, por lo tanto, no da lugar a un proyecto de texto de decisión, en la presente sección del informe se destacan los puntos clave y las propuestas que se someten a la consideración de las Partes. Tras la aprobación del informe final del CRIC 23, se preparará un proyecto de texto de decisión sobre este tema del programa a tiempo para el CRIC 24.**

A. Conclusiones sobre la implementación de la segunda fase del Programa de Establecimiento de Metas de Neutralización de la Degradación de las Tierras

1. Enfoques validados y factores de éxito

104. **El PEM NDT 2.0 está validando una nueva generación de enfoques para el establecimiento de metas de NDT que integran múltiples dimensiones de la OST. El proceso ha demostrado que la implementación eficaz de la NDT depende de tres factores de éxito decisivos: el liderazgo político, el uso estratégico de los sistemas de datos nacionales existentes y una implicación auténtica gracias a la reactivación de los grupos de trabajo nacionales sobre la NDT. Los países con una fuerte implicación política obtienen sistemáticamente resultados superiores, independientemente de los recursos de que dispongan, mientras que aquellos que aprovechan la infraestructura técnica y los sistemas de datos existentes logran una mayor eficiencia en los procesos. Los procesos ágiles y diseñados a medida son eficaces, pero requieren mucho tiempo y recursos.**

2. Dificultades persistentes para la implementación

105. A pesar de estos éxitos, sigue habiendo problemas sistémicos que entorpecen una implementación óptima. Las limitaciones de capacidad técnica a nivel nacional, los obstáculos a la coordinación institucional dentro de los Gobiernos y las dificultades para movilizar recursos constituyen escollos importantes. El contexto actual en materia de financiación hace cada vez más difícil obtener recursos para los procesos de establecimiento y revisión de metas, mientras que implicar al sector privado sigue resultando complicado para la mayoría de los países participantes.

3. Avances e impacto a escala mundial

106. El proceso de establecimiento de metas de NDT ha generado un impulso mundial en cuyo contexto los compromisos de restauración de tierras han alcanzado prácticamente los 600 millones de hectáreas. Esto contribuye de manera importante a alcanzar el ODS 15.3 y los objetivos del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas, así como a la seguridad alimentaria e hídrica, la conservación de la biodiversidad y la resiliencia frente al clima.

B. Recomendaciones estratégicas

1. Institucionalizar el establecimiento de metas e implementarlo en mayor escala

107. Con el fin de ofrecer mayor respaldo a los esfuerzos realizados por los países para establecer y actualizar sus metas de NDT, se recomienda lo siguiente:

a) **Adoptar un enfoque programático para los futuros procesos de NDT que reúna las diversas actividades conexas en marcos unificados, con el fin de reducir duplicaciones y de hacer un uso más eficiente de los recursos. En este caso, recomendaríamos integrar las actividades del PEM NDT en las Actividades Habilitadoras del FMAM-9 como elemento fundamental en torno al cual se podrían movilizar y atraer recursos adicionales;**

b) **Asumir la complejidad del proceso y, para ello, fortalecer los componentes de PIUT y dotar a los países de herramientas con las que incorporar la NDT a los marcos existentes de PIUT como principio de la labor de planificación;**

c) **Fomentar diversas modalidades de financiación para el establecimiento de metas¹⁷, incluida la programación mediante donantes bilaterales, la asignación de**

¹⁷ Se están barajando, tanto a nivel interno como con los asociados financieros y técnicos, opciones para la posible ampliación de las actividades del PEM NDT 2.0 durante 2026 a un mayor número de países, así como las posibles modalidades de implicación. Entre dichas opciones figurarían las siguientes:

- Un enfoque programático más integrado para las Actividades Habilitadoras de la novena reposición del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM-9) que incluya explícitamente las actividades del PEM NDT 2.0, basándose en la experiencia satisfactoria cosechada por el proyecto de establecimiento de metas de NDT financiado por el FMAM en 2016, que constituyó un elemento fundamental del PEM NDT gracias al cual se movilizaron y atrajeron recursos adicionales para ampliar el apoyo a más de 100 países.
- La programación específica de recursos por parte de los donantes bilaterales interesados, sobre la base de los casos de éxito en el apoyo a las actividades de NDT prestado por iniciativas pertinentes, como la Iniciativa de Changwon de la República de Corea y la Iniciativa de Ankara de Türkiye, que proporcionaron un apoyo financiero sólido y asiduo.
- La programación por los países de sus propios recursos procedentes del FMAM, ya sean los que les haya atribuido el Sistema para la Asignación Transparente de Recursos o los recursos asignados en el marco del programa general (*Umbrella Programme*) que brinda apoyo a los procesos de presentación de informes nacionales.
- El establecimiento de procesos nacionales autogestionados con asignación de recursos nacionales, sobre la base de la orientación técnica disponible, las buenas prácticas y las lecciones aprendidas del PEM NDT 2.0, y con orientación técnica complementaria en especie de la CLD y/o los organismos asociados.

recursos nacionales procedentes de los atribuidos a los países por el Sistema para la Asignación Transparente de Recursos del FMAM y, si no se dispone de financiación adicional, desarrollar procesos nacionales autogestionados con apoyo técnico.

2. Aumentar la movilización de recursos y de financiación innovadora

108. Entre las soluciones innovadoras que podrían adoptarse para mejorar la movilización de recursos figuran las siguientes:

a) Aplicar en mayor escala los mecanismos de financiación innovadores, como el Mecanismo de Inversión para la Resiliencia frente la Sequía, los modelos de seguros relacionados con la OST y las normas referidas a los créditos de carbono favorables a la CLD;

b) Completar la Caja de Herramientas para la Movilización de Recursos;

c) Estudiar opciones adicionales de reducción de riesgos en las regiones más vulnerables;

d) Implementar modelos de financiación paralela utilizando el enfoque de la Gran Muralla Verde y la Alianza Mundial de Riad para la Resiliencia frente a la Sequía, empleando marcos comunes de resultados para alinear proyectos financiados independientemente con unos objetivos comunes sin que sea necesario recurrir a estructuras de financiación mancomunada;

e) Reforzar la implicación del sector privado a través de la iniciativa B4L, proporcionando puntos de entrada e incentivos claros para la participación de las empresas, velando por que sus acciones estén alineadas con metas ambientales respaldadas por la ciencia.

3. Reforzar las instituciones y desarrollar capacidades

109. Un enfoque eficaz para desarrollar las competencias y capacidades de las instituciones clave implicaría esfuerzos sistemáticos para:

a) Invertir en programas de fomento de la capacidad para el largo plazo destinados a los ministerios de finanzas, en el desarrollo de conocimientos especializados y en mecanismos de coordinación interministerial;

b) Armonizar las herramientas y plataformas digitales (Trends.Earth, PRAIS4, SAD) para reducir los costos de transacción y aumentar la coherencia de los datos entre los sistemas nacionales;

c) Reforzar la gestión y la difusión de conocimientos mediante seminarios web periódicos, notas informativas y documentación sobre buenas prácticas para contribuir a la ejecución de actividades en mayor escala.

4. Aumentar la integración de las convenciones de Río y reforzar su aplicación

110. La aplicación conjunta de las convenciones de Río podría lograrse adoptando medidas para:

a) Incluir sistemáticamente a los puntos focales de las convenciones de Río en los grupos de trabajo nacionales sobre la NDT de modo que quede asegurada la existencia de vínculos directos con los procesos sobre el clima y la biodiversidad;

b) Alinear los marcos de políticas mediante evaluaciones coordinadas de las CDN, los PNAD, las EPANDB y las metas de NDT con el fin de detectar sinergias y colmar las carencias en materia de implementación;

c) Desarrollar estrategias de movilización de recursos coordinadas en las tres convenciones para maximizar el rendimiento de las inversiones y evitar la competencia por la financiación;

d) Promover programas y proyectos multisectoriales que aprovechen el nexo de la tierra y el agua con otros sectores relacionados, como la agricultura, la energía, el desarrollo urbano, la infraestructura verde y el desarrollo económico, para mejorar el

acceso a los recursos y su movilización, obtener resultados sinérgicos y reforzar la financiación en apoyo de la integración de los objetivos de las convenciones de Río.

5. Reforzar el monitoreo y la rendición de cuentas

111. Esto abarcaría una serie de esferas críticas susceptibles de mejora:

a) Ampliar la presentación de informes espacialmente explícitos, siguiendo el ejemplo de los 18 países que actualmente están formulando metas revisadas espacialmente explícitas en el marco del PEM NDT 2.0;

b) Mejorar la herramienta de seguimiento de las metas de NDT para ponerla a disposición del público, aumentando así la transparencia en el monitoreo de los avances logrados;

c) Implantar marcos de gestión basada en los resultados siguiendo el modelo del Observatorio de la Gran Muralla Verde para hacer un seguimiento sistemático de los flujos de financiación y los resultados de los proyectos.

C. Conclusión y futura orientación del proceso de establecimiento de metas

112. Estas recomendaciones parten de la base de que para lograr la NDT a gran escala se requiere una acción coordinada en múltiples frentes, desde el fomento de la capacidad técnica hasta la financiación innovadora, pasando por el fortalecimiento institucional y la implicación del sector privado. La experiencia adquirida con el PEM NDT 2.0 constituye una base sólida para esta siguiente fase de implementación, pero el éxito dependerá de la existencia de un compromiso político sostenido, la movilización de recursos en cantidad suficiente y la innovación continua en enfoques y metodologías.

113. El proceso del PEM NDT 2.0 demuestra la viabilidad de un enfoque nuevo y mejorado para el establecimiento de metas de NDT, al proporcionar a los países participantes y a los asociados un espacio reservado a probar nuevas ideas, soluciones innovadoras y metodologías en el contexto de un diseño general que hace de este un programa ágil y adaptable a las circunstancias nacionales. Los principales resultados del proceso del PEM NDT 2.0 serán presentados y examinados por los 18 países participantes y organismos asociados durante una sesión plenaria organizada para tal fin en el CRIC 23, así como a través de eventos paralelos conexos.

114. El establecimiento y la revisión de las metas de NDT siguen constituyendo un proceso de formulación de políticas muy importante para el que cada vez resulta más difícil movilizar recursos de donantes multilaterales y bilaterales, dado el contexto actual en materia de financiación. Las futuras iniciativas de establecimiento y revisión de metas de NDT requerirán enfoques diversos y posiblemente asimétricos y/u oportunistas a nivel nacional, regional y mundial para movilizar los recursos necesarios para la futura ampliación de este proceso. El MM mantiene una lista de espera de países que han formalizado su interés en sumarse al PEM NDT 2.0, para que puedan ser considerados para un posible apoyo futuro durante el proceso de ampliación.